

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

10048 *DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES DE LA RIOJA, S.A.*

La Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 2016, acordó reducir el capital social en la cifra de 524.000 euros, dejándolo fijado en la cifra de 15.976.000 euros, con la finalidad de devolución del valor de aportaciones a los accionistas, en proporción a su participación en el capital social, mediante la amortización de 52.400 acciones, números 1.616.596 al 1.650.000 y 1.543.031 al 1.562.025, todos inclusive, de 10 euros de valor nominal cada una.

La ejecución de la reducción se llevará a cabo una vez publicado el acuerdo de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, y transcurrido el periodo de oposición de los acreedores previsto en los artículos 334 y 336 de la LSC. El plazo para dicha ejecución será de tres meses a contar desde la publicación del último anuncio de reducción.

Logroño, 4 de noviembre de 2016.- La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Ruiz Hidalgo.

ID: A160082288-1